ACTA PARCIAL DE RECIBO No 1.

CONTRATO No.	LP-OP-001-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALLEGRO (NIT:901.658 430-7)
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÒN DE TURBACO- IMDERT (NIT. 806002997-0). DIRECTOR: RAFAEL ISAAC MIRANDA LÒPEZ C.C. 9.281.912
OBJETO:	CONSTRUCCIÒN DE UN ESCENARIO, PARA LA PRÀCTICA DEL FÙTBOL, EN EL MUNICIPIO DE TURBACO.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**$ 326.978.449,00** (TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES, NOVECIENTOS SETENA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS) MCTE.
VALOR DEL CONTRATO MODIFICADO	**$ 487.460.663,00** (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES, CUATROCIENTOS SESENTA MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS) MCTE.
FECHA DE ACTA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	120 (CIENTO VEINTE) DIAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO	150 (CIENTO CINCUENTA) DIAS CALENDARIO
ACTA PARCIAL DE RECIBO N°1	31 DE ENERO DE 2.023.
INTERVENTOR	MHL- SERVIOBRAS LTDA (NIT: 890.405979-3)
SUPERVISOR	ALVARO LUIS CHICO PINTO, TESORERO IMDERT TURBACO.
FECHA DEL ACTA	31 DE ENERO DE 2.023.

En el municipio de Turbaco, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2.023, se reunieron en las oficinas de IMDERT, el señor **ALVARO LUIS CHICO PINTO** en su condición de SUPERVISOR

DEL CONTRATO, actuando en representación del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÒN DE TURBACO-IMDERT, el Ing. **LACIDES LLAMAS NAVARRO**. Como Representante legal de la firma CONSORCIO ALLEGRO, Contratistas del proyecto, el Ingeniero **MARIO HERRERA LADEUT**H, como Representante legal de la firma MHL-SERVIOBRAS LTDA, en condición de INTERVENTOR y el Sr. **RAFAEL MIRANDA LOPEZ**, director del IMDERT, como CONTRATANTE, con el fin de recibir las obras ejecutadas del ACTA PARCIAL No 1 del contrato de la referencia.

1. AVALUO DE LAS OBRAS QUE SE RECIBEN

Verificadas las obras ejecutadas, se encontraron los resultados que se consignan en el cuadro anexo titulado Acta de Recibo Parcial, y se resume así:

VALOR DEL CONTRATO..... **$ 487.460.663,00**

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No.1..... **$ 244.128.430,00**

2. CUENTA PARCIAL.

Se deja constancia que las obras ejecutadas a la fecha ,dentro del cuadro de obras contratadas, corresponden al 50,08% del valor total del presente contrato, por lo que es procedente la autorización al IMDERT-TURBACO, para el pago del Acta parcial No 1, a favor del contratista por la suma **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES, SETECIENTOS TREINTA MIL,TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON 50/100,MCTE**, correspondientes al 50% del valor total del contrato, de conformidad con la **CLÀUSULA SÈPTIMA**.- FORMA DE PAGO, del mismo.

Se aclara que el valor del Acta parcial es del $244.128.430,00, correspondiente al **50,08%** del valor total del contrato, pero que solo procede el pago del valor del 50% del mismo, equivalente a la suma de **$ 243.730.331,50**, de conformidad con la CLÀUSULA SÈPTIMA del contrato.

Este valor se pagará al CONTRATISTA, anexando la correspondiente factura electrónica a la presente Acta.

3. CONSTANCIAS.

Por la presente se deja constancia que en la fecha el contrato arriba mencionado se encuentra ejecutado por encima del cincuenta por ciento (50%) y se tratan los siguientes asuntos:

- Que el contratista ha cumpliendo con los compromisos contractuales y atendió diligente y oportunamente las observaciones y recomendaciones de la INTERVENTORÌA y de las del supervisor designado por el IMDERT TURBACO, en este Contrato.
- Que el contratista ha garantizado su responsabilidad ante los trabajos que tiene en la ejecución del presente contrato, por sueldos, jornales, honorarios, prestaciones. Que las Garantías del Contrato se encuentran vigentes.

En fe de lo anterior y para constancia se firma la presente acta de recibo parcial de obras por los que en ella han intervenido en Turbaco a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.

CONSORCIO ALLEGRO.
Rep. Legal: Làcides Llamas Navarro.
CONTRATISTA

RAFAEL ISAAC MIRANDA LOPEZ
IMDERT-TURBACO
CONTRATANTE.

ALVARO LUIS CHICO PINTO
IMDERT -TURBACO
SUPERVISOR INTERVENTORIA

MHL-SERVIOBRAS LTDA.
Rep. Legal: Mario Herrera Ladeuth
INTERVENTOR.

Anexo: Acta de recibo parcial de obras No 1.